



I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA

REF:

- 1.-Adjudica Licitación Pública Obra ID:1468-11-LP14, "Diseño Reposición CESFAM Coihueco".
- 2.-Autoriza publicación en el portal www.mercadopublico.cl.-

DECRETO N° 4520,

COIHUECO, 29 JUL 2014

VISTOS:

1. Lo dispuesto en el Artículo 9 del Decreto con Fuerza de Ley N° 01 del año 2000, publicado en el Diario Oficial del 17/11/2001, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.-
2. Lo dispuesto en la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.-
3. Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, contenido en el Decreto Supremo N° 250/2004 del Ministerio de Hacienda, y sus respectivas modificaciones.-
4. Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República que Fija Normas sobre exención del trámite de toma de razón.

CONSIDERANDO:

1. Que, la Iniciativa de Inversión "**REPOSICIÓN CENTRO DE SALUD FAMILIAR COIHUECO**", Código BIP N° 30042197-0, ha sido aprobada por el Gobierno Regional de la Región del Bío Bío para el desarrollo de su etapa de diseño.
2. Que por Resolución N°026 de fecha 05 de marzo de 2014, del Gobierno Regional de la Región del Bío Bío, se creó la asignación presupuestaria del diseño del proyecto del Fondo Nacional de Desarrollo Regional denominado "**Reposición Centro de Salud Familiar Coihueco**".-
3. Convenio Mandato otorgado por el Gobierno Regional del Bío Bío, que designa a la Ilustre Municipalidad de Coihueco Unidad Técnica para etapa de Diseño del proyecto denominado: "REPOSICIÓN CENTRO DE SALUD FAMILIAR COIHUECO", y asignados los fondos para la contratación del Desarrollo de Proyectos de Arquitectura, Ingeniería y Especialidades.
4. Resolución Exenta N°562, de fecha 15 de abril de 2014 del Gobierno Regional del Bío Bío, donde se aprueba Convenio mandato para la ejecución de Diseño del Proyecto "**Reposición Centro de Salud Familiar Coihueco**".
5. Certificado N°231 de Secretaria Municipal donde certifica que el Concejo Municipal, en sesión Ordinaria N°49 de fecha 21 de abril de 2014. Dio su aprobación a Convenio Mandato para ejecución de diseño del proyecto "**Reposición Centro de Salud Familiar Coihueco**", por un valor de **M\$45.700** (Cuarenta y cinco millones setecientos mil pesos) impuesto incluido.-

6. Resolución Exenta N°581, de fecha 22 de abril de 2014, del Gobierno Regional de la Región del Bío Bío, que aprueba modificación de Resolución Exenta N°562, donde se corrige en Código BIP del proyecto "**Reposición Centro de Salud Familiar Coihueco**".-
7. ORD: N° 804, de fecha 13 de mayo de 2014, del Jefe División Análisis y Control de Gestión, Gobierno Regional del Bío Bío, donde informa sobre profesional a cargo de Proyecto con Convenio 2014, "Reposición Centro de Salud Familiar Coihueco", Cód. BIP 30042197-0, por un valor de M\$45.700.-
8. D.A. N°3.161, de fecha 27/05/2014, que aprueba Bases Administrativas Generales, Especiales, Términos de Referencia y documentación anexa complementaria para la contratación del diseño "Reposición Centro de Salud Familiar Coihueco".-
9. Licitación Pública ID: 1468-11-LP14; "Diseño Reposición CESFAM Coihueco"
10. Informe de Evaluación de Ofertas de fecha 23/07/2014, que propone al Sr. Alcalde la adjudicación de Licitación Pública ID: 1468-11-LP14 a la consultora SOUTH WEST ARQUITECTURA S.A.; Rut:76.124.012-9, por un valor de \$45.400.000 impuestos incluidos, en un plazo de 114 días corridos, por cumplir con las exigencias establecidas en las bases administrativas y demás antecedentes de la licitación.-
11. Certificado N°440 de fecha 28/07/2014 de Secretaria Municipal de la I. Municipalidad de Coihueco que certifica que el Concejo Municipal, en sesión Extraordinaria N°25 de fecha 28/07/2014, dio su aprobación, en forma unánime, para contratación con el oferente SOUTH WEST ARQUITECTURA S.A.; Rut: 76.124.012-9, para el "Diseño Reposición CESFAM Coihueco, ID:1468-11-LP14, por un valor de \$45.400.000 impuestos incluidos y un plazo de ejecución del proyecto de 114 días.-

DECRETO:

- 1° **ADJUDIQUÉSE**, Licitación Pública ID: 1468-11-LP14, "DISEÑO REPOSICIÓN CESFAM COIHUECO", a la empresa **SOUTH WEST ARQUITECTURA S.A.**; Rut: **76.124.012-9**, por un valor de **\$45.400.000** impuestos incluidos y un plazo de ejecución del proyecto de 114 días.-
- 2° **AUTORIZASE** publicación en portal www.mercadopublico.cl
- 3° **IMPÚTESE** el gasto de la presente Licitación a la cuenta del Subtítulo 31, Item 02, Asignación 002, "Consultorías".-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



 SECRETARÍA MUNICIPAL

 GEORGINA MORENO LOPEZ

 SECRETARÍA MUNICIPAL



 ILLUSTRE MUNICIPALIDAD DE COIHUECO

 ALCALDE

 CARLOS CHANDIA ALARCÓN

 ALCALDE DE COIHUECO

DISTRIBUCION

- Secretaria Municipal
- Carpeta Proyecto
- CCHA/GML/ELC/elc